

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2002, de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se publica el censo de la flota de palangreros menores de 100 toneladas de registro bruto (TRB) que pueden pescar, durante 2002, en el área VIII a, b y d, del Consejo Internacional de Exploración del Mar (CIEM).

En cumplimiento de lo previsto en la disposición final segunda de la Orden de 25 de marzo de 1998, por la que se regula la pesca especializada de especies demersales y especies profundas con artes de palangre de fondo en aguas de otros Estados miembros de la Unión Europea.

El Secretario general de Pesca Marítima, oído el sector interesado, resuelve:

Primero.-Publicar como anexo I el censo de buques palangreros menores de 100 toneladas de registro bruto (TRB), que pueden pescar en el área VIII a, b y d, del Consejo Internacional de Exploración del Mar (CIEM) durante el año 2002, teniendo en cuenta las variaciones habidas durante el año 2001.

Junto a cada buque pesquero se indican la matrícula y folio, así como los días en zona de pesca al año que le corresponden.

Segundo.-Publicar como anexo II, la actualización de la lista de buques para la pesca de especies profundas.

Tercero.-Esta Resolución producirá efectos a partir del día 1 de enero de 2002.

Madrid, 31 de mayo de 2002.-La Secretaria general, Carmen Fraga Estévez.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Pesqueros y Director general de Estructuras y Mercados Pesqueros.

ANEXO I

(VER IMAGEN, PÁGINA 23566)

Días de pesca/año Nombre del buque Matrícula-folio

"Canto Nuevo"	GI-6-2-01 288	"Basaldua"	FE-3-1-93 288	"Bertan"	BI-4-211 288
"Cristo del Socorro"	GI-4-5-95 160	"Entre Islas"	GI-8-1-94 136	"Gure Uxua"	SS-3-1-98 113
"Madre Rosa"	CO-2-3-91 288	"Manolo Pano"	GI-5-1925 89	"Mar de Noya"	GI-4-2178 288
Loreto Uno"				"Mónica"	GI-4-2-92

185 "N^ocora" CO-7-3351 147 "Nueva Caprichosa"
 GI-6-1-95 148 "Nuevo Arminche"
 GI-4-3-92 288 "Nuevo Cristo del
 Buen Viaje" SS-1-2431 270 "Nuevo Hermanos
 Guerra" FE-3-1-94 288 "Nuevo Madre
 Rosaura" ST-6-1-96 288 "Nuevo
 Mar^oa Reyes" GI-4-2210
 193 "Playa de Arbeyal"
 GI-4-2-98 94 "Punta Gabeira"
 FE-3-2-93 234 "Santa Teresa Uno"
 GI-4-3-93 151 "Segmon"
 GI-8-1-00 151
 "Siempre Austera"
 GI-4-2207 181 "Siempre Baluarte"
 GI-8-2-94 74 "Siempre Gozoniaga"
 GI-4-1-91 288 "Tobalina"
 GI-4-2176 188
 "Villaselan"
 GI-4-2194 164 "Viriato"
 GI-4-5-92 168

Total buques: 28.

ANEXO II

Lista de buques para pesca de especies profundas

Nombre buque

Matr^ocula y folio

"Mar^oa Jos^o" SS-1-2169 "Clementina"
 SS-1-2-91 "Pachilan"
 GI-4-4-93 "Handik"
 SS-1-1-99 "J. J. Gaztelu"
 SS-1-2380 "Perla de Laredo"
 ST-2-1404 "Casal Mar"
 GI-4-5-91 "Nuevo Jes^os de Nazaret"
 SS-2-1727 "Barrenechea"
 BI-2-2761 "Andr^os Dora"
 GI-4-2142 "Beti Ama
 Lur"
 BI-2-2604 "Raiger Juan"
 GI-4-
 2202 "Oitz"
 BI-4-1-93 "El Patr^on"

. GI-7-1-92 "Arlanpi"
BI-4-1-99 "Jaungoikoa" SS-1-2347 "Gizizti"
. BI-2-2828 "Hamendik" SS-1-2-
99 "Exam" BI-2-2811 "Rosa Los Mares" .
. GI-8-2-97